

Santiago, 5 de Noviembre de 2013

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, piso 9.
Presente

Ref.: Informa hecho que indica

De mi consideración:

En cumplimiento de la normativa vigente y estando debidamente facultado para ello, por medio de la presente, pongo en su conocimiento la siguiente información en calidad de hecho esencial:

En sesión extraordinaria de directorio de esta sociedad, celebrada con fecha 4 de Noviembre de 2013, el Directorio acordó lo siguiente:

Citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 25 de noviembre de 2013, a las 13:00 horas en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle Cerro El Plomo número 6.000, 2º piso, Las Condes, a objeto de:

1. Conocer y pronunciarse sobre la proposición de aumentar el capital social en la suma de \$1.150.000.000.- o la suma que finalmente determine la Junta.
2. Pronunciarse sobre la proposición de modificar el artículo Séptimo del Estatuto Social en orden a determinar que los directores sean remunerados por sus funciones. Ante la eventualidad que se modifique dicho artículo en el sentido propuesto, corresponderá a la Junta fijar la remuneración del Directorio.
3. De materializarse lo señalado en los puntos anteriores, efectuar las modificaciones a los estatutos sociales necesarias para incorporar los acuerdos que sean adoptados, incluyendo modificaciones en disposiciones permanentes y transitorias o la eliminación de ya existentes que hayan perdido vigencia.
4. Facultar al directorio de la sociedad para realizar todas las acciones pertinentes para realizar lo señalado en los puntos anteriores de esta citación.
5. En caso de ser necesario, fijar un texto refundido de los estatutos sociales.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Rodrigo Joglar Espinosa
Gerente General

Cruz Blanca Compañía de Seguros de Vida S.A.